

Publicado por Jesús en <http://www.vistaalmar.es>

LA TEMPORADA DE PESCA DE ATUN SE REDUCIRÁ A UN MES PARA LOS BARCOS CERQUEROS.

Tras la reunión anual de la ICAAT celebrada en Recife (Brasil) la UE aplaude el recorte del 40% de captura del atún

El TAC de atún rojo, con el consenso de todas las partes, se reduce a 13.500 toneladas, de acuerdo con la opinión del comité científico

En relación con el pez espada del Atlántico Norte y Sur se han ajustado los TACs al informe del comité científico. Pese a su reducción global, España mejora sus posibilidades de pesca en ambos casos



Oceana considera que los países de ICCAT han dejado el atún rojo en manos de la industria y esta decisión definitivamente incentivará la pesca ilegal

El acuerdo internacional alcanzado para reducir en un 40% las capturas de atún rojo el año próximo es un claro indicio de que el mundo comprende la magnitud del problema, dijo el lunes la Comisión Europea (CE).

El acuerdo, promovido por la Unión Europea (UE), se logró en el marco de la reunión que la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT, por sus singlas en inglés) celebró en Brasil del 10 hasta ayer 15 de noviembre. Allí se acordó que la temporada de pesca para los barcos que utilizan grandes redes de cerco se reducirá a un mes.

La UE, que cubre las aguas que constituyen la principal fuente de recursos de atún, una especie de consumo masivo, también pidió a los miembros de la ICCAT que sigan su ejemplo e intenten recortar la pesca de atún rojo a la mitad en 2011.

Además, la opción de suspender toda la temporada "permanecerá abierta", en caso de que se produzca "una amenaza grave de colapso de la pesquería", dijo la CE en una declaración.

La disposición para lograr el consenso luego de una semana de "intensas negociaciones [...] es una clara señal de que la comunidad internacional reconoce la escala y la magnitud del problema y está dispuesta a trabajar de manera constructiva", con científicos y ambientalistas para proteger los frágiles stocks y,

por lo tanto, a la industria pesquera, señaló la Comisión.

El MARM en un comunicado considera positivo el resultado final de las negociaciones de la ICCAT, al asegurar la sostenibilidad de las pesquerías reguladas por esta organización:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Secretaría General del Mar, valora positivamente el resultado final de las negociaciones en la reunión anual de ICCAT, celebrada en Recife (Brasil) desde el pasado 6 de noviembre y que finalizó ayer.

Con las medidas tomadas durante esta reunión se asegura la sostenibilidad de las pesquerías que gestiona esta organización regional de pesca. Se han establecido así medidas de gestión adaptadas a la opinión del comité científico, siguiendo el criterio de la gestión responsable de la actividad pesquera.

Aunque los límites de los TACs se han reducido en gran número de stocks con la finalidad de ajustarlos a la recomendación científica, no se prevé en la mayoría de los casos un impacto significativo en la actividad pesquera española, ya que en estos momentos las capturas de la flota española no alcanzan el nivel de las cuotas establecidas.

Por otra parte, la reunión de ICCAT en Brasil ha prestado un especial interés en revisar las distintas obligaciones de las partes contratantes y tomar las acciones oportunas para los incumplimientos detectados con el fin de mejorar el funcionamiento de esta Organización Regional de Pesca, con lo que se ha cumplido el objetivo inicial de la misma de convertirse en "la reunión del cumplimiento".

Pesquería del atún rojo:

En relación con esta pesquería, la adaptación del TAC (Total Admisible de Capturas) de 22.000 a 13.500 toneladas ha seguido la opinión del comité científico, que estableció los límites entre 15.000 tm y la moratoria, y ha contado con el consenso de todas las partes, pese a su coste socioeconómico.

Además de ajustar el TAC, ICCAT ha establecido una serie de medidas de gestión sobre esta pesquería como son:

- la reducción del período de pesca para la flota de cerco (15 de mayo al 15 de junio).
- la adaptación de la capacidad en función del nuevo TAC aprobado.
- la limitación del número de operaciones de pesca conjunta.
- la celebración de un comité de cumplimiento extraordinario entre sesiones antes del comienzo de la campaña 2010.

También ha habido un consenso a la hora de reafirmar y reforzar la posición de ICCAT como el foro apropiado y único donde debe decidirse la gestión y el futuro de este recurso pesquero. Este mensaje se ha plasmado con el paquete de medidas adoptado y el compromiso de mantener y mejorar los niveles de cumplimiento que han quedado patentes en el transcurso de la reunión.

Pesquería del pez espada:

En relación con el pez espada del Atlántico Norte y Sur se han ajustado los TACs al informe del comité científico, respetando la posición española de mantener las claves del reparto. En el stock sur, la reducción de la cuota comunitaria se llevará a cabo de forma gradual a lo largo de tres años. En ambos casos, pese a la reducción de los TACs globales, España mejora sus posibilidades de pesca.

Respecto al pez espada del Mediterráneo, se ha adoptado la propuesta de la Comisión Europea en la que se mantiene la veda de dos meses para esta especie desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre.

Con esta propuesta se va establecer un sistema de recopilación de información que permitirá conocer la situación de este stock y proporcionar datos suficientes al comité científico para realizar una evaluación en 2010 y presentar medidas técnicas ya establecidas por la flota española y/o la modificación de la actual veda espacio temporal.

Túnidos tropicales:

Se mantiene la situación actual para los túnidos tropicales, pendiente de la evaluación del stock en 2010 por parte del comité científico, con la reducción de cuota prevista por este mismo comité. Además, en aras del consenso, la Comisión Europea ha cedido provisionalmente para el año 2010 la cantidad de 2.500 toneladas a Ghana.

En cuanto al atún blanco, el comité científico proponía una reducción del TAC de 30.200 toneladas a 28.000 tm. Esta reducción supone un ajuste teórico de la cuota de España, ya que la flota española no alcanza el total de sus posibilidades de pesca.

Tiburones:

Salvo la recomendación de prohibición del zorro ojón, el reto de las propuestas en materia de regulación de tiburones han quedado pospuestas hasta el año que viene en espera de una mayor información científica. No obstante, en la reunión de ICCAT se ha explicitado el compromiso impulsado por la Unión Europea, a través de España, de adoptar medidas más rigurosas para estas especies.

Pesca de recreo:

Por primera vez se ha realizado, en el marco de ICCAT, un trabajo específico para las pesquerías de recreo que continuará en los próximos años. En este trabajo, ha tenido una participación destacada el representante español de la Asociación de Pesca de Recreo Responsable.

Pese a todos estos acuerdos, los ambientalistas advirtieron que el atún rojo va camino a su extinción después de las conversaciones internacionales.

"Luego de la reunión, que duró 10 días, la ICAAT se rehusó a terminar con la pesca del atún rojo del Atlántico", y afirmaron que varias delegaciones -encabezadas por la Unión Europea (UE)- habían antepuesto preocupaciones comerciales a corto plazo por encima de los intereses a largo plazo tanto del atún como de los pescadores.

"Desde el principio, la ICCAT se ha llevado por los intereses comerciales en la pesca y no por la ética conservacionista que implica su nombre", dijo Sue Lieberman, director de política internacional del Pew Environment Group.

"Únicamente una prohibición total de la pesca de esta especie podría haber maximizado las probabilidades de que el atún de aleta azul del Atlántico pudiera ubicarse de nuevo en el punto donde su pesca sería viable en el futuro", agregó.

Estímulo ilegal

La nueva cuota permite la captura en 2010 de 13.500 toneladas de atún de aleta azul ubicados en el Atlántico y en el Mediterráneo, un descenso en comparación con las 19.950 toneladas de este año.

La temporada de pesca también será reducida en un mes para los barcos de pesca de cerco que utilizan redes para rodear y atrapar a los bancos de peces de la lucrativa especie, a menudo cuando estos están desovando.

Sin embargo, el tamaño de la cuota es sólo uno de los factores que han producido el declive de la especie durante las últimas décadas.

Algunos países, notablemente en el sur de Europa, simplemente han rebasado sus cuotas anuales, mientras que la pesca ilegal y no registrada se estiman que añadirán un 30% adicional a las cifras oficiales.

Al tiempo que se presenta un descenso tanto en la especie como en sus cuotas de pesca, los dueños de los navíos deben decidir entre mantener sus costosas embarcaciones en los puertos o pescar de forma ilegal.

"Esto provocará cuotas individuales por embarcaciones que son demasiado bajas para mantener la actividad pesquera", afirmó Xavier Pastor, director ejecutivo del grupo conservacionista Oceana, con sede en Madrid.

"Esta decisión definitivamente incentivará la pesca ilegal", añadió.

¿Quién decide por el atún?

La mayoría de los gobiernos europeos respaldan una reciente propuesta formulada por Mónaco para restringir el comercio internacional del atún de aleta azul de aguas atlánticas bajo la Convención Internacional de Comercio de Especies en Peligro (CITES).

La propuesta se estudiará en la reunión de CITES que se llevará a cabo en el mes de marzo.

El mes pasado, consejeros científicos del ICCAT concluyeron que el notable declive en el nivel "natural" de la especie -antes de que comenzara la pesca de este atún a escala industrial- justificaría la prohibición de su comercio.

Actualización martes 17 de noviembre: También Ecologistas en Acción denuncia el acuerdo de la ICCAT, "Sin embargo, estas medidas vuelven a despreciar las recomendaciones científicas, ignorando un estudio científico presentado en la reunión, que muestra que incluso una cuota de 8.000 t, proporcionaría sólo un 50% de posibilidades para la recuperación del atún rojo en 2023. Además, otro informe presentado revela que únicamente el cierre total permitiría a la pesquería alcanzar los niveles que evitasen la necesidad de restricciones comerciales en 2019."

<http://www.vistaalmar.es/content/view/862/198/>